

la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Las futuras publicaciones se efectuarán en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Corral de Almaguer, 4 de mayo de 1993.—El Alcalde, Miguel García-Arroba Molero.

13255 RESOLUCION de 5 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), por la que se modifica la Resolución de 29 de octubre de 1992 sobre oferta de empleo público para 1992.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 19 de marzo de 1993, se prestó aprobación a la modificación de oferta de empleo público para 1992, aprobada por acuerdo plenario de 31 de julio y, a su vez, ampliada por otra posterior de 13 de noviembre («Boletín Oficial del Principado de Asturias» de fechas 17 de noviembre y 10 de diciembre de 1992; «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de febrero de 1993).

Esta modificación se realiza en el sentido de reservar una de las plazas de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, a promoción interna, quedando la otra para el turno libre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 352/1986, de 10 de febrero.

Luarca, 5 de abril de 1993.—El Alcalde, Jesús Landeira Alvarez-Cascos.

13256 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Quesada (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, por acuerdo del día 11 de febrero de 1993, acordó convocar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Local, así como aprobar las bases correspondientes.

Extracto del anuncio de la convocatoria

Nombre de la oposición: Provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Corporación que convoca: Ayuntamiento de Quesada. Provincia de Jaén.

Clase y número de plazas: Tres plazas encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, del día 9 de marzo de 1993 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 43 del día 27 de abril de 1993.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, 5 de mayo de 1993.—El Secretario, Jesús Fernández García.—Visto bueno, el Alcalde, Francisco Zamora Ceballos.

13257 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 17 de marzo de 1993, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 32, de fecha 4 de mayo de 1993, se publicaron las convocatorias y sus bases de diversos procesos selectivos, aprobados por el Pleno de la Corporación Provincial el día 19 de febrero de 1993, para proveer plazas de la plantilla funcional de esta

Corporación Provincial, que son los que a continuación se relacionan:

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Delineante (Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Provisión: Promoción interna).

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Laboratorio de Ensayo de Materiales (Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales. Provisión: promoción interna).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos, en las que los aspirantes manifestaron que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, junto con el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1993.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—Ante mí, el Secretario, Matías Flores Llor.

13258 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En los «Boletines Oficiales» que se especifican aparecen publicadas la convocatoria y base para el acceso a las plazas que se relacionan, aprobadas por el Consejo General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento de Huelva, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de abril de 1993.

Personal laboral

Denominación: Oficial Jefe de Bomberos. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva»: 24 de abril de 1993. Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»: 29 de abril de 1993.

Denominación: Almacenista. Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Número de vacantes: Una. Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva»: 24 de abril de 1993. Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»: 1 de mayo de 1993.

Denominación: Bombero conductor. Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Número de vacantes: 15. Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva»: 24 de abril de 1993. Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»: 1 de mayo de 1993.

Las instancias solicitando toma parte en dichas convocatorias se presentarán en la forma establecida en las bases de las mismas en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Parque de Bomberos sito en carretera Ayamonte-Aracena, kilómetro 8.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Huelva, 5 de mayo de 1993.—La Secretaria, Africa Martínez Gálvez.—V.º B.º: El Presidente, Juan García Barranca.